## **ACTA DE APERTURA**

#### 1. Datos del acta:

ID	442759							
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE CONOS DE PLASTICOS							
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Guaira							
FECHA DE APERTURA	8-Julio-2024	HORA APERTURA	11:00	HORA FIN	11:03			
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional							
LUGAR DE APERTURA	Palacio de Justicia de Villarrica - 1er. Piso - Oficina de la Sub Unidad Opaerativa de Contrataciones							
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Lucia Echauri Nill Jefa de la SUOC.							
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Sonia Báez, Administradora Interina.  Lic. Nancy Fleitas, Jefa Control y Seguimiento.							
	Lic. Marcos Duarte, Jefe Interino Control y Seguimiento.  Representate legal de la firma L & R Jannely Dominguez - Mario Javier Astorga Benitez.							

#### 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

# 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1 6510462-5 Jannely de los angeles Dominguez Arzamendia jannelydominguezar8@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Lie. Marcos A. Duarte Jefe de Sección - Informática Circunscripción Judicial Guairá Lie Nancy Daniela Fleitas Aquino

Lie. Lycia Lengari Mili Jefa de Convatación Pública Trovary doción la Velal Guarda

1

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta	
Jannely de los angeles Dominguez Arzamendia	s SI SI		SI	Moneda de la oferta: Guaraníes  Monto total de la oferta: 1.512.000  Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA	

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras	Inscripto
Jannely de los angeles Dominguez Arzamendia	57	1798115	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

### 5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Lie. Marcos A. Dugale Jefe de Sección - Informática Circunscripción Judicial Quaire

PA

Judicial Guairá

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:03 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.